

Estimaciones de las tasas de actividad: países y territorios de América del Norte, Europa y Oceanía (1950-1990)

Por E. Denti y E. Ruhumuliza¹

En el marco de los preparativos de la cuarta edición de las *Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa*, la Oficina de Estadística de la OIT está elaborando, para cada país o territorio del mundo cuya población alcance o supere los 200.000 habitantes, las estimaciones de las tasas de actividad por sexo y grupos de edades, así como de la repartición por sectores de actividad económica en función del sexo.

Ya se difundieron en el *Boletín de Estadísticas del Trabajo* de los primero, segundo y tercer trimestres de 1995 (1995-1, 1995-2 y 1995-3) tres artículos, en los cuales se facilitaban las estimaciones correspondientes al período comprendido entre 1950 y 1990, ambos años inclusive, en los países y territorios de Asia, África y América Latina respectivamente. El presente artículo, que es el cuarto y el último de la serie, va dedicado a los países y territorios de América del Norte, Europa y Oceanía.

Las estimaciones que contiene anulan y sustituyen aquellas publicadas en las ediciones anteriores de las *Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa*, a saber: *Proyecciones de la fuerza de trabajo, 1965-1985* (primera edición, Ginebra, 1971), *Estimaciones y proyecciones de la fuerza de trabajo, 1950-2000* (segunda edición, Ginebra, 1977) y *Población económicamente activa, 1950-2025* (tercera edición, Ginebra, 1986). Sin embargo, conviene señalar que en el caso de un limitadísimo número de países esta información podría sufrir todavía modificaciones si la Oficina de Estadística llegase a disponer de datos más completos y pormenorizados antes de publicarse la cuarta edición prevista para finales de 1995, respecto de la información numérica, y para mediados de 1996 en lo referente al método empleado.

En el presente artículo también se facilitan las estimaciones, realizadas por A. Vorobiev y difundidas en el *Boletín de Estadísticas del Trabajo*, 1994-2, sobre las tasas de actividad, por sexo y por edades, y sobre la repartición de la población activa por sectores de actividad económica y por sexo en los países de Europa pertenecientes a la antigua URSS. Valga especificar sin embargo que estas estimaciones han sido objeto de un reajuste, principalmente en lo referente a las tasas de actividad definidas por sexo y por edades para 1950, y ello respecto a casi todos los países considerados.

En relación con los países de la antigua Checoslovaquia y de la antigua Yugoslavia, todas las estimaciones correspondientes a 1980 y 1990 (tanto las tasas de actividad definidas por sexo y por edades, como la repartición de la población activa por sectores de actividad económica y por sexo) son aquellas establecidas por B. Popovic y difundidas en el *Boletín de Estadísticas del Trabajo*, 1994-2. Conviene señalar, empero, que ha sido necesario actualizar algunos de los datos incluidos en ellas.

La definición de la población activa que se ha elegido se ajusta a la adoptada por la 13.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en 1982, y análoga a la que se tomó para las tres ediciones anteriores.

Los censos demográficos y las encuestas por muestreo realizados sobre la población económicamente activa constituyen la base fundamental de las estimaciones, armonizadas, en su caso con el fin de hacer compatibles los datos derivados de estas fuentes con la definición de la población económicamente activa. Con todo, también nos remitimos a las estadísticas publicadas sobre el particular por la OCDE y por EUROSTAT.

¹ Consultantes, Oficina de Estadística, OIT, Ginebra.

Los ajustes se efectuaron fundamentalmente en relación con el personal de las fuerzas armadas, los desempleados y las personas en busca de su primer empleo, los aprendices, así como respecto a otras categorías de personas, en particular las mujeres que trabajan en la agricultura, englobadas en la categoría de los ayudantes familiares no remunerados. Este último ajuste se introdujo exclusivamente en las estadísticas correspondientes a los años anteriores a 1980.

Cuando las estadísticas nacionales así lo permitieron, los ajustes se llevaron a cabo sencillamente desplazando la categoría o las categorías consideradas de la lista correspondiente a la población no activa o institucional a la de la población económicamente activa. En contados casos, concretamente para algunos países y territorios de Oceanía, se ha recurrido a modelos de otros años correspondientes al mismo país o a países vecinos con características demográficas, sociales, políticas y culturales similares.

Se efectuaron ajustes, generalmente sobre las series antiguas, siempre que se apreciaron discrepancias importantes entre las cifras publicadas en la tercera edición, que abarca los decenios de 1950, 1960, 1970 y 1980, y las correspondientes a 1990, ya se debieran dichas discrepancias a uno o varios factores, a la diferencia en cuanto a la definición escogida para determinar la población económicamente activa o ciertas categorías de esta última, a la fecha en que se realizó el censo o la encuesta (temporada alta o temporada baja en la agricultura) o a la inclusión de ciertas categorías de personas.

Respecto a las divergencias eventuales que hayan podido observarse entre las distintas fuentes, sobre todo entre los datos derivados de la encuesta por muestreo de la población económicamente activa y los resultados del censo demográfico, las más de las veces se ha dado preferencia a la primera. Además, en la mayoría de los países considerados, para estudiar la evolución de la población activa, sus componentes y su estructura a corto, mediano y a largo plazo, las instancias nacionales o internacionales interesadas tienden a utilizar cada vez más los resultados de las encuestas por muestreo realizadas sobre la población activa o de investigaciones similares.

Si bien es cierto que, en general, el método de ajuste empleado ha sido el mismo que en las tres ediciones anteriores, no lo es menos que las estadísticas realizadas sobre la población activa de los países y territorios considerados evidencian una mejora notable por su calidad, cantidad, fiabilidad y comparabilidad en los planos internacional e interregional, desde la publicación de la tercera edición de las *Estimaciones y proyecciones de la población económicamente activa*.

En la inmensa mayoría de los países y territorios considerados, las cifras presentadas se basan en estadísticas elaboradas a partir de varios censos, encuestas por muestreo, o ambas cosas a la vez, realizados sobre la población activa entre 1945 y 1994.

La cuarta edición presenta, con respecto a la anterior, una serie de novedades, a saber la desaparición de las antiguas URSS, Checoslovaquia, Yugoslavia, y la incorporación de los países siguientes: Belarús, Estonia, Letonia, Lituania, Moldavia, Federación de Rusia y Ucrania (pertenecientes a la antigua URSS), la República Checa y Eslovaquia (de la antigua Checoslovaquia), Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, la República Federativa de Yugoslavia (para la antigua Yugoslavia) y las Islas Salomón (que rebasó el umbral de los 200.000 habitantes en 1990).